



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

# Plan de Actividades 2023

**Consejo Social**  
**Universidad Complutense de Madrid**

Plan de Actividades 2023.....	1
Introducción.....	3
Transformación Digital.....	7
Título: XI Edición Premios Emprendedor Universitario UCM.....	7
Patrimonio como base de Futuro .....	8
Título: Patrimonio Artístico de la UCM.....	8
Compromiso Universidad - Empresa.....	9
Título: Convenio de colaboración con Empresas (ANAR).....	9
Título: Jornada Universidad Emprendedora / Empleabilidad.....	10
Título: Ciclos de Salidas Profesionales / Empleo Facultades.....	11
Título: Café-Coloquio / Encuentros con Empresas / Conferencias Magistrales ....	12
Título: Acto de reconocimiento a Entidades e Instituciones que acogen a estudiantes en prácticas.....	13
Conocer para Mejorar.....	14
Título: Memoria de Actividades .....	14
Título: Becas de Colaboración de Iniciación a la Investigación en Departamentos Universitarios.....	15
Título: XIV Olimpiada de Economía de Madrid.....	16
Título: Barómetro.....	17
Título: Curso de Verano .....	18
Comprometidos con el Planeta .....	19
Título: Apoyo a acciones que contribuyan a facilitar la incorporación e integración en la Universidad Complutense de Madrid.....	19
Título: Premios Consejo Social .....	20
Título: V Jornada sobre "Universidad, discapacidad y empleo" .....	21

# Introducción

El Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid es el Órgano de participación de la sociedad en la Universidad cuyo fin es conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural.

Actúa como elemento de relación entre la institución de educación superior y la sociedad, y tiene funciones muy relevantes en la planificación y el desarrollo institucional.

Centra su cometido en la supervisión de la gestión económica y del rendimiento del servicio universitario, en la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación académica, y en la adaptación de la actividad universitaria a las necesidades sociales y culturales del área de influencia de la Complutense que, dada nuestra tradición histórica iniciada en los comienzos del siglo XVI, va más allá de nuestra Comunidad.

En definitiva, atiende a una universidad de futuro, que está plenamente integrada en una sociedad pujante y comprometida con el desarrollo de estas competencias de promoción e impulso de las actividades universitarias.

Según establecen las Leyes y los Reglamentos, presentamos este Plan de Actividades que pretende incitar cuantas iniciativas redunden en la mayor calidad de la docencia, investigación y gestión universitarias, promover la realización de prácticas profesionales de los estudiantes universitarios, estimular los proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre la Universidad y las empresas, así como las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación de la comunidad complutense.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Complutense;

Corresponde al Consejo Social:

- a) Impulsar cuantas iniciativas redunden en la mayor calidad de la docencia, la investigación y de la gestión universitarias.
- b) Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social con el fin de acercar y dar a conocer las actividades universitarias, fomentando la participación en las mismas.
- c) Promover y conocer la celebración por la Universidad o por las fundaciones o entidades constituidas por ella, de contratos o convenios para la realización de trabajos de carácter científico o técnico y para la mejor explotación

económica de sus resultados, patentes e innovaciones tecnológicas, así como la constitución por aquéllas de sociedades mercantiles u otras entidades privadas con los mismos fines.

d) Promover la realización de prácticas profesionales de los estudiantes universitarios en empresas u otras entidades sociales y conocer de los convenios que suscriba la Universidad en esta materia.

e) Estimular los proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre las Universidades y las empresas, así como las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación de la Universidad

f) Potenciar el desarrollo de programas de formación a lo largo de la vida.

De cara al año 2023, vamos a continuar con nuestra acción en cinco grandes pilares, que buscan proyectar una nueva realidad formativa en nuestros campus.

### Transformación Digital.

La transformación digital se puede definir como la integración de las nuevas tecnologías en todas las áreas de una organización para cambiar su forma de funcionar. El objetivo es optimizar los procesos, mejorar su competitividad y ofrecer un nuevo valor añadido. Así pues, en el alma de la transformación digital se encuentra el cambio.

Nuestra Universidad ha de acometer este importantísimo reto, no exento de dificultades, con valentía y determinación.

Para ello desde el Consejo Social vamos a colaborar activamente en propiciar que esa variación operacional, traiga una evolución docente, centrada en continuar formando a las generaciones futuras. Las nuevas tecnologías son una ventana abierta al mundo, en especial al castellano parlante, que posibilita continuar irradiando siglos de conocimiento acumulados y actualizados a la realidad alterable del siglo XXI.

El legado complutense ha de extenderse por los continentes a través de las nuevas formas de comunicarnos y relacionarnos.

### Patrimonio como base de futuro.

A la hora de hablar de patrimonio en nuestra Universidad hay que hacerlo con mayúsculas. Algo más de V siglos nos avalan para manifestar esa afirmación.

Contamos con uno de los mejores patrimonios culturales de Europa, y con un vasto y variado patrimonio inmobiliario. Desde el año 1836 la palabra Complutense acompaña al crecimiento indubitado de Madrid. Nuestros campus, en especial el de la ciudad universitaria, forman parte activa de la identidad de nuestra ciudad. Mantener todo este ingente acervo, hace necesario un esfuerzo ímprobo.

Es por ello, que desde el Consejo contribuiremos a la mejora y preservación de todo este activo que tiene nuestra institución académica. Queremos contar con el mejor entorno operacional que podamos ofrecer tanto a la sociedad en su conjunto, como a la comunidad complutense.

### Compromiso Universidad-Empresa.

Una de las principales tareas de un consejo social universitario es servir de puente entre lo público y lo privado, donde el emprendimiento empresarial, fuese con una necesidad y la universidad tuviese la capacidad de satisfacerla.

Es importante que la empresa, de manera muy especial las pymes, vean en las universidades a sus departamentos de I+D+i más solventes y preparados para la innovación requerida. Es vital para la evolución universitaria que la investigación científica-técnica, que se desarrolla en nuestros laboratorios, conozca de primera mano, cómo se vive en la industria y en la manufactura.

Para ello, desarrollaremos un vínculo permanente y constante entre formación e investigación con la empleabilidad. Nuestro objetivo es que universidad y empresa se miren a la cara, en pro del desarrollo y el progreso social.

### Conocer para mejorar.

Vivimos en un mundo que evoluciona muy rápidamente, donde las dinámicas de cambio constante definen un marco de referencia incierto en el que han de encontrar sentido tanto los antiguos estándares universitarios, muchas veces todavía relevantes, como las urgentes respuestas que la sociedad exige a los continuos y cambiantes retos emergentes, sirva como ejemplo lo vivido con la pandemia.

Nuestra universidad no es, como es lógico, una excepción a esta tendencia. Es esencial conocer nuestras fortalezas y debilidades para hacer una institución docente mejor. Solo desde el conocimiento de la realidad donde nos movemos, seremos capaces de dar satisfacción a los nuevos requerimientos, que una sociedad moderna como es la madrileña y la española, demandan de

sus instituciones de educación superior. Debemos de disponer de la mejor información de todo lo que hacemos y para que lo hacemos.

Vamos a continuar apostando por todas aquellas acciones, estudios, barómetro, que nos permitan conocer la realidad social y empresarial en la cual se mueve nuestra universidad.

### Comprometidos con el planeta.

Y, por último, continuaremos apostando por la iniciativa de la Conferencia de Consejos Sociales de España (CCSE) para posicionar a éstos ante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y contribuir así a la identificación de buenas prácticas e implementación e integración de los ODS en la cultura organizativa y proyectos de los Consejos Sociales universitario.

Los ODS son un conjunto de prioridades y aspiraciones que - actuando como hoja de ruta para todos los países - aborda los retos y desafíos más urgentes, incluyendo la erradicación de la pobreza y el hambre; la protección del planeta de la degradación ambiental abordando el cambio climático; asegurar que todas las personas puedan disfrutar de vidas prósperas, saludables y satisfactorias; y fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de violencia y sin miedo.



# Transformación Digital

## Título: Edición Premios Emprendedor Universitario UCM

Descripción: El Consejo Social de la UCM participa en dos de las modalidades:

- **Premios a Trabajo Fin de Máster:**

En colaboración con el Vicerrectorado de Estudios, concede cuatro premios a los mejores Proyectos de Fin de Máster que se concreten en planes de viabilidad que pudieran ser desarrollados por los estudiantes en el ámbito de la transformación digital

Se otorgará un premio por cada una de las ramas de conocimiento:

Ciencias

Ciencias de la Salud

Ciencias Sociales y Jurídicas

Artes y Humanidades

- **Premio Innova Docente:**

En colaboración con el Vicerrectorado de Calidad, se otorga un premio al mejor proyecto de innovación docente que promueva la empleabilidad y el emprendimiento entre los estudiantes.

Objetivo: Estos premios pretenden promover y respaldar las iniciativas emprendedoras de los estudiantes de nuestra Universidad, contribuyendo a la formación de equipos emprendedores. Además, se pretende impulsar la mejora de la transición de los estudiantes al mundo laboral, apoyando las acciones de transferencia del conocimiento e innovación

ODS: 4y 8

# Patrimonio como base de Futuro

## **Título: Patrimonio Artístico de la UCM**

Descripción: Mejora y conservación del patrimonio artístico de la UCM. Colaborando con el Vicerrectorado de Cultura para la gestión y puesta en valor de los recursos propios de la Universidad, en particular del Patrimonio Histórico-Artístico con la actualización del Catálogo.

Así mismo, el desarrollo de otras actividades que contribuyan a la difusión de la cultura, prioritaria entre nuestros estudiantes.

Objetivo: Contribuir a la actualización del Patrimonio de la UCM.

ODS: 4



## Compromiso Universidad - Empresa

### **Título: Convenio de colaboración con Empresas (ANAR)**

Descripción: Este proyecto surge como respuesta a la combinación de dos valores fundamentales de la Institución Universitaria, la excelencia académica y la contribución activa a la mejora de la sociedad.

Para ello se propone este Premio a la Excelencia Académica. Consta de un total de 3 a 5 becas financiadas por este Consejo Social para la Facultad de Psicología, la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Derecho.

Objetivo: Implantación de un Premio a la Excelencia Académica para aquellos estudiantes graduados de la Facultad de Psicología, Trabajo Social y Derecho de la UCM, para que apliquen los conocimientos profesionales adquiridos durante la formación universitaria al ámbito de la protección y ayuda a la infancia.

ODS: 8

## **Título: Jornada Universidad Emprendedora / Empleabilidad**

Descripción: Jornada que pretende que toda la comunidad universitaria ponga su atención en el emprendimiento y mejorar la empleabilidad de los estudiantes de la UCM.

Contará con la participación de ponentes de reconocido prestigio en el ámbito del emprendimiento y la empleabilidad y se desarrollará a través de mesas redondas en las que se dará a conocer los recursos de que dispone el emprendedor universitario desde la Universidad, las AAPP y el sector privado y tratarán diferentes aspectos relacionados con la capacitación profesional entre los que se encuentran talleres de oratoria, preparación de currículo, manejo de redes sociales profesionales etc...

Este espacio procura ser el inicio de la relación con las empresas (a través del Consejo Social) para formalizar un programa de mentores externos de apoyo a los universitarios.

Objetivo: Repercusión mediática que procure la difusión de la cultura emprendedora en la Universidad a todos los emprendedores de la Comunidad Universitaria favoreciendo el emprendimiento universitario y orientación a la mejora de las capacidades de cara a la búsqueda de empleo, así como al conocimiento de diferentes opciones profesionales y posibilidades de carrera en los diferentes ámbitos de la Universidad y a la Sociedad en general

ODS: 8

## **Título: Ciclos de Salidas Profesionales / Empleo Facultades**

Descripción: Los Ciclos tienen como eje temático la inserción en el mercado laboral de los estudiantes y futuros profesionales de distintas facultades. Para ello se invita a empresas e instituciones públicas y privadas que podrán facilitar a estudiantes y titulados en proceso de acceso al mercado laboral información de primera mano sobre las ofertas de empleo, perfiles profesionales y competencias requeridas por los empleadores en las diferentes áreas.

Objetivo: Colaborar a una mejor empleabilidad de nuestros egresados a la hora de tomar decisiones para afrontar su futuro profesional y académico. De igual modo, debemos favorecer el acceso por parte de instituciones y empresas a ese personal altamente cualificado que formamos en nuestras aulas

Estrechar la conexión entre los representantes del sector empresarial y los estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid con el fin de facilitar la transición al mundo laboral y aumentar la empleabilidad de nuestros egresados. Se pretende que los estudiantes establezcan un primer contacto con las empresas que facilite el acceso a sus ofertas de prácticas, al conocimiento del plan de carrera de la entidad y que permita posicionarse en el punto de partida de la búsqueda activa de empleo

ODS: 8

## **Título: Café-Coloquio / Encuentros con Empresas / Conferencias Magistrales**

Descripción: Acercar la realidad de las empresas a las titulaciones, poniendo en valor los vínculos entre universidad y empresa.

- Café-Coloquio: Contará con ponentes de reconocido prestigio, prescriptores de buenas prácticas.
- Encuentros con Empresas que favorezcan la interrelación entre la academia con la realidad empresarial y que provoque a futuro, prácticas externas, relaciones mutuas y empleabilidad.
- Conferencias Magistrales

Objetivo: Con esta actividad se pretende propiciar un acercamiento entre Universidad y Empresa en el que se debata sobre los nuevos retos de las organizaciones y la respuesta que el talento universitario puede dar a sus necesidades, así como incentivo de la formación permanente.

ODS: 8

## **Título: Acto de reconocimiento a Entidades e Instituciones que acogen a estudiantes en prácticas**

Descripción: las prácticas externas permiten la formación integral de los estudiantes, siendo esenciales para ellos por cuanto suponen de primera experiencia en el mundo de la empresa y por ofrecerles una visión completa de los problemas que circundan cualquier actividad empresarial. La colaboración entre universidad y empresa es una acción de excelencia de una verdadera formación global.

Objetivo: Agradecer a las empresas, administraciones, fundaciones, etc., que contribuyen a complementar la formación de los estudiantes complutenses, dándoles la oportunidad de vivir lo que va a ser la realidad de su futuro profesional.

ODS: 8

## Conocer para Mejorar

### **Título: Memoria de Actividades**

Descripción: Elaboración anual de la memoria de actividades del Consejo Social en la que se incluye la composición de los miembros del Consejo, con los ceses y nombramientos que se han producido durante el año.

También, la composición de las diferentes comisiones de trabajo (Servicios y Actividades, Económica, Transformación Digital y Patrimonio, Infraestructura y Agenda 2030).

Se realiza una breve descripción de las actividades realizadas en el año y por último los acuerdos alcanzados en los plenos del Consejo Social.

ODS: 4

## **Título: Becas de Colaboración de Iniciación a la Investigación en Departamentos Universitarios**

Descripción: Anualmente se convocan la modalidad de becas que se destinan a facilitar la colaboración de los estudiantes universitarios. Los Consejos Sociales recabarán entre los distintos Departamentos las necesidades de becarios de colaboración. En 2022 se distribuyeron 196 becas.

Objetivo: Promover la iniciación en tareas de investigación de los estudiantes universitarios que vayan a finalizar los estudios de Grado o que estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales, mediante una beca que les permita iniciarse en investigación vinculada con los estudios que están cursando y facilitar su futura orientación profesional o investigadora

ODS: 4y 8

## **Título: XIV Olimpiada de Economía de Madrid**

Descripción: Organización de la Fase Local de la Olimpiada de Economía en su XIV edición.

En la fase local de estas Olimpiadas participan unos 900 estudiantes de más de 150 Colegios e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid. De esta fase local saldrá un equipo ganador que participará en junio de 2023 en la fase nacional que tendrá lugar en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, sede organizadora a nivel nacional en 2022. En la fase nacional participarán los mejores estudiantes de las fases locales organizadas por 45 facultades públicas de economía y empresa de toda España. Participarán 132 estudiantes a los que acompañará un profesor de secundaria y el correspondiente decano de la facultad.

Objetivo: Difundir el espíritu deportivo en la realización de una prueba en la que estudiantes de 2º de Bachillerato, en sana competencia, busquen el merecido premio a sus conocimientos sobre Economía, tras la excelente preparación realizada a lo largo del curso junto a sus profesores y compañeros.

ODS: 4



## **Título: Barómetro**

Descripción: Realización de estudios por parte del Consejo Social que permita abordar diferentes aspectos

Objetivo: Dicho Barómetro tiene como objetivo conocer el estado de opinión y las necesidades de los estudiantes universitarios respecto a la calidad de los servicios, la empleabilidad de varios indicadores de actualidad, la convergencia europea de la educación superior, el estado de la educación en España, la conservación del medio ambiente, la inmigración, perspectivas de futuro, y la crisis, entre otros. Toda la información está disponible en la página web del Consejo Social de la UCM.

ODS: 4

## **Título: Curso de Verano**

Descripción: Desde el año 1988, los Cursos de Verano de la Universidad Complutense son reconocidos internacionalmente entre los estudiantes universitarios y el público en general como un foro de intercambio intelectual y científico. Los Cursos de Verano son una actividad clave de nuestra Universidad. Son un punto de encuentro único entre la comunidad universitaria y la sociedad, ubicados en un ambiente privilegiado que motiva la presentación de los últimos descubrimientos científicos, la reflexión y la discusión académica. Todo ello permite avanzar en la frontera de conocimiento en todas las ramas del saber, donde la Universidad Complutense tiene un papel de liderazgo.

Objetivo: El programa, con su amplio y variado catálogo de actividades, tiene como objetivo ofrecer un encuentro transversal, que dé respuestas a los desafíos actuales de la sociedad.

ODS: 4

## Comprometidos con el Planeta

### **Título: Apoyo a acciones que contribuyan a facilitar la incorporación e integración en la Universidad Complutense de Madrid**

Descripción: El Consejo Social y la UCM apoyan acciones que contribuyen a la inclusión de sus futuros miembros en sus estudios universitarios. Existe un interés y un compromiso de ambos con respecto al desarrollo de actividades que mejoren su derecho a la igualdad de oportunidades.

El Consejo Social de la UCM, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, está firmemente comprometido con la eliminación de las barreras que reduzcan las oportunidades de acceder en términos de igualdad a los diversos estudios que la UCM oferta a sus estudiantes.

Objetivo: Facilitar la incorporación e integración en los estudios universitarios que oferta la UCM.

ODS: 4 y 16

## **Título: Premios Consejo Social**

Descripción: El Consejo Social propone todos los años Premios que pretenden reconocer el mérito y la capacidad de nuestra comunidad en distintas facetas de la vida universitaria, arte, solidaridad, voluntariado, excelencia, y un largo etcétera, completan esta propuesta.

Objetivo: La presencia del Consejo Social como elemento activo y prescriptor de la sociedad en el entorno universitario. Ocupando un espacio que en la actualidad puede ser importante en la comunicación de la Universidad Complutense de Madrid

ODS: 4, 5 y 8

## **Título: V Jornada sobre "Universidad, discapacidad y empleo"**

Descripción: la Universidad y la Sociedad pueden mejorar en lo referente a la integración en el ámbito universitario tanto de los estudiantes como personal con discapacidad. Este Consejo Social tiene la intención de apoyar la empleabilidad de nuestros egresados con discapacidad. Por lo que proponemos que las siguientes jornadas incidan en este punto.

La jornada, que se organiza junto con la Delegación de Diversidad e Inclusión, será abierta por lo que participarían el personal y estudiantes de la UCM, personas de otras Universidades, del sector de la discapacidad, representantes sociales, etc.

Objetivo: Orientación a la Universidad y a la Sociedad en general, para llevar a cabo la mejora de la integración de las personas con discapacidad.

ODS: 4, 11 y 16